

## INDICE

	Pág.
<b>1. PROCESO DE INSCRIPCIÓN</b>	<b>2</b>
1.1. Estudiantes Nuevos	2
1.2. Homologaciones ó Transferencia Externa	3
1.3. Transferencia Interna	3
1.4. Traslados UCC – UCC	4
1.5. Reintegros	5
1.6. Especializaciones	5
<b>2. FORMAS DE FINANCIACIÓN</b>	<b>6</b>
2.1. Cooperativa Comuna	6
2.2. ICETEX	7
<b>3. PLAN PADRINO</b>	<b>14</b>
<b>4. BECAS</b>	<b>15</b>
4.1. Becas Académicas	15
4.2. Becas Deportivas	15
4.3. Becas Culturales	16
<b>5. CONVENIOS</b>	<b>17</b>
5.1. Casur	17
5.2. Sena	17
5.3. Foemdas	17
5.4. DIAN	18
5.5. Unidades Tecnológicas de Santander	18
5.6. Coopsumir	18
5.7. Núcleo Familiar	18

# 1. PROCESOS DE INSCRIPCIÓN

## 1.1. Estudiantes Nuevos

Si desea solicitar plegables con información de todos los programas que se ofrecen, puede dirigirse al Punto de Contacto Estudiantil (2º piso al lado del ascensor) o a la oficina de Registro y Control (3er. Piso).

- Realizar la Preinscripción a través de la Página de la Universidad [www.universidadcooperativa.org/bucaramanga](http://www.universidadcooperativa.org/bucaramanga) en el link de PREINSCRIPCIONES o en [bucaramanga.ucc.edu.co/preinscripciones](http://bucaramanga.ucc.edu.co/preinscripciones)
- Imprimir el formato que genera la preinscripción realizada por Internet
- Adjuntar fotocopia del documento de identidad (cédula o tarjeta)
- Fotocopia del acta de grado o el certificado de que se cursó el grado 11 y fue aprobado, (si no la tiene, se hace carta de compromiso de traerla).
- Icfes original (impreso a color). ([www.icfesinteractivo.gov.co](http://www.icfesinteractivo.gov.co))
- 3 fotos a color recientes de 3x4.
- Fotocopia de la libreta militar (para hombres). Si no la tiene, se hace carta de compromiso de traerla. Sin este documento no se podrá graduar.
- Adjuntar el recibo de consignación por valor de \$57.000, valor de la inscripción para el año 2009.
- Cambiarlo en tesorería en el 4º piso por un recibo de caja.
- Entregar estos papeles en Registro y Control (3er. piso).

El banco donde puede hacer la consignación es:

- BBVA No. 197-46282-3 Cuenta de Ahorros

Presentar todos los documentos en la oficina de Registro y Control, se le ingresa al sistema y se le expide la citación para entrevista y el polígrafo para pago donde dice el valor del semestre del programa académico escogido, en qué banco pagar, fechas de pago, etc.

**El polígrafo se entrega inmediatamente después de la entrevista debe estar pendiente de solicitarlo al decano ó coordinador del programa ó con la secretaria de la facultad.**

## **1.2. Homologación ó Transferencia Externa**

Si desea solicitar plegables con información de todos los programas que se ofrecen, puede dirigirse al Punto de Contacto Estudiantil (2º piso al lado del ascensor) o a la oficina de Registro y Control (3er. Piso).

- Realizar la preinscripción a través de la Página de la Universidad [www.universidadcooperativa.org/bucaramanga](http://www.universidadcooperativa.org/bucaramanga) en el link de **PREINSCRIPCIONES** o en [bucaramanga.ucc.edu.co/preinscripciones](http://bucaramanga.ucc.edu.co/preinscripciones)
- Imprimir el formato que genera la preinscripción realizada por Internet

Debe adjuntar los siguientes documentos:

- Solicitud escrita dirigida al decano o coordinador del programa académico.
- Certificado de notas de las asignaturas cursadas.
- Certificado de buena conducta de la universidad de procedencia.
- Contenidos programáticos. (Unidades Tecnológicas NO).
- Registro Icfes del programa cursado.
- Fotocopia del acta de grado.
- Fotocopia del documento de identidad.
- Fotocopia de la libreta militar (hombres). *si no la tiene, se hace carta de compromiso de traerla. Sin este documento no se podrá graduar*
- 2 fotos recientes de 3x4 a color.
- Adjuntar la tirilla de pago o consignación.
- Cancelar \$ 112.825 valor de la inscripción y homologación.

El banco donde puede hacer la consignación es:

- BBVA No. 197-46282-3 Cuenta de Ahorros

Debe esperar respuesta de parte de la universidad para continuar con el proceso de matrícula.

## **1.3. Transferencia Interna**

- Realizar la preinscripción a través de la Página de la Universidad [www.universidadcooperativa.org/bucaramanga](http://www.universidadcooperativa.org/bucaramanga) en el link de **PREINSCRIPCIONES** o en [bucaramanga.ucc.edu.co/preinscripciones](http://bucaramanga.ucc.edu.co/preinscripciones)
- Imprimir el formato que genera la preinscripción realizada por Internet

Debe adjuntar los siguientes documentos:

- Formulario debidamente diligenciado.
- Solicitud escrita dirigida al decano o coordinador del programa académico que desea estudiar.
- Recibo de consignación
- Paz y Salvo debidamente diligenciado.
- Cancelar \$ 57.000 valor de la inscripción y el cambio de carrera.

El banco donde puede hacer la consignación es:

- BBVA No. 197-46282-3 Cuenta de Ahorros

Debe esperar respuesta de parte de la universidad para continuar con el proceso de matrícula.

#### **1.4. Traslados UCC – UCC**

- Realizar la preinscripción a través de la Página de la Universidad [www.universidadcooperativa.org/bucaramanga](http://www.universidadcooperativa.org/bucaramanga) en el link de **PREINSCRIPCIONES** o en [bucaramanga.ucc.edu.co/preinscripciones](http://bucaramanga.ucc.edu.co/preinscripciones)
- Imprimir el formato que genera la preinscripción realizada por Internet

Debe adjuntar los siguientes documentos:

- Formulario de inscripción debidamente diligenciado.
- Solicitud escrita al decano o coordinador del programa académico que vas a estudiar.
- Certificado de notas de las asignaturas cursadas en la seccional o Unidad Descentralizada de origen.
- Constancia de buena conducta.
- Paz y salvo.
- Adjuntar recibo de consignación por \$ 57.000 valor de la inscripción.

El banco donde puede hacer la consignación es:

- BBVA No. 197-46282-3 Cuenta de Ahorros

### **1.5. Reintegros**

- Realizar la preinscripción a través de la Página de la Universidad [www.universidadcooperativa.org/bucaramanga](http://www.universidadcooperativa.org/bucaramanga) en el link de **PREINSCRIPCIONES** o en [bucaramanga.ucc.edu.co/preinscripciones](http://bucaramanga.ucc.edu.co/preinscripciones)
- Imprimir el formato que genera la preinscripción realizada por Internet

Debe adjuntar los siguientes documentos:

- Formulario debidamente diligenciado.
- Paz y Salvo.
- Solicitud escrita dirigida al decano o coordinador del programa académico.
- Adjuntar la tirilla de pago por un valor \$ 57.000. Valor de la inscripción.

El banco donde puede hacer la consignación es:

- BBVA No. 197-46282-3 Cuenta de Ahorros

### **1.6. Especializaciones**

- Hoja de Vida Resumida.
- Fotocopia del Acta de Grado Autenticada.
- Fotocopia del Diploma Autenticada.
- Fotocopia de Cédula.
- 3 fotos recientes a color de 3x4.
- Pagar la inscripción \$ 95.000.
- Recibo de pago legalizado en tesorería 4º piso de la universidad.
- Entregar los papeles en la oficina de postgrados.

Cancelar en el siguiente banco y adjuntar la tirilla de pago:

- BBVA No. 197-46282-3 Cuenta de Ahorros

## 2. FORMAS DE FINANCIACIÓN

### 2.1. COOPERATIVA COMUNA

Es la cooperativa de la Universidad le prestan desde el 100% del valor de la matrícula ó el valor necesite y lo debe pagar en el transcurso del semestre, diferido a 6 meses, con un interés del 1.75% mes vencido.

#### REQUISITOS COOPERATIVA COMUNA

##### **Estudiante:**

- Liquidación de la matrícula.
- Fotocopia del documento de identidad.
- Formulario debidamente diligenciado.

##### **Fiador Independiente:**

- Cámara de Comercio original.
- Extractos bancarios vigentes.
- Facturas o certificación de proveedores.
- Fotocopia de la cédula.
- Formulario debidamente diligenciado.
- Certificado de libertad y tradición (para préstamos superiores \$ 800.000).

##### **Fiador Dependiente:**

- 2 Últimas colillas de pago.
- Carta de vinculación laboral vigente.
- Fotocopia de la cédula.
- Formulario debidamente diligenciado.
- Certificado de libertad y tradición (para préstamos superiores \$ 800.000).

##### **Fiador Pensionado:**

- 2 Últimos pagos de pensión.
- Fotocopia de la cédula.
- Ser menor de 60 años.
- Certificado de libertad y tradición (para préstamos superiores \$ 800.000).

**NO APLICA como soporte los pensionados de las Fuerzas Armadas, Policía, Militares y Marinos. La pensión de invalidez, pero si Vejez y Muerte.**

## **2.2. ICETEX**

### **CONVENIO ACCES (largo Plazo)**

#### **CASO 1: CON SISBEN para Estrato 1 ó 2:**

- El Icetex le presta el 75% (se cancela al terminar la carrera)
- El 25% subsidia el Gobierno.
- Debe tener el carné del Sisben (nivel 1 ó 2) y el último recibo de Luz del lugar donde vive para comprobar el estrato.

#### **CASO 2: SIN SISBEN ó Estrato 1 ó 2:**

- El Icetex le presta el 75%. (se cancela al terminar la carrera)
- Debe cancelar en el momento de la matrícula, el otro 25%.
- COMUNA le presta el 25% que debe pagarlo en el transcurso del semestre.

#### **CASO 3: UNICAMENTE 1ER SEMESTRE DE MEDICINA VETERINARIA (Cupos Limitados):**

- El Icetex le presta el 25%. (se cancela al terminar la carrera).
- El Icetex Subsidia el 25%.
- El Ministerio de Agricultura Subsidia el 50%.

#### **CASO 3: Estrato 3 ó 4:**

- El Icetex le presta el 50%.
- Debe cancelar en el momento de la matrícula, el otro 50%.
- COMUNA le presta el 50% que debe pagarlo en el transcurso del semestre.

Para cualquiera de los dos casos, a continuación se relacionan todos los requerimientos.

### **MODALIDAD MEDIANO PLAZO**

- El ICETEX **le presta el 100%**, y éste se divide en 2:
- El 60% se paga durante el semestre, diferido en 6 cuotas
- El 40% restante se acumula cada semestre, y se paga al terminar la carrera.

**NOTA:** Al ser aprobado el crédito, debe traer los documentos al momento de la legalización.

## DEUDOR SOLIDARIO

### Documentos:

- Dos (2) fotocopias ampliadas y legibles del documento de identidad.
- Constancia original o fotocopia auténtica, no mayor de 30 días, de sueldo, cargo, fecha de ingreso y tipo de contrato.
- Documento que certifique los ingresos que registró al momento de presentar su solicitud (Declaración de renta, certificado de ingresos y retenciones del año anterior o certificado de autoridad civil territorial)
- Fotocopia de contratos o certificados que acrediten ingresos adicionales como arriendos, honorarios, comisiones, entre otros.
- Certificado de tradición y libertad de los inmuebles con vigencia menor a treinta días y/0 fotocopia auténtica de la tarjeta de propiedad del vehículo, de los bienes registrados al diligenciar la información, de acuerdo a los parámetros fijados por el Icetex para cada línea de crédito.

### Requisitos:

- Tener domicilio permanente en el país
- Tener capacidad legal para contraer obligaciones
- No ser deudor moroso del Icetex
- No ser deudor solidario de más de dos beneficiarios del Icetex
- No ser mayor de 60 años en el momento de legalizar el crédito
- En caso de ser pensionado, demostrar ingresos diferentes a los de la pensión, (arrendados, honorarios, negocio propio).
- Demostrar ingresos que permitan garantizar la deuda
- Tener historia financiero, fiscal y crediticio favorable
- No estar reportado con calificación negativa en ninguna central de riesgos financieros
- Obtener un puntaje de calificación superior al mínimo establecido en el modelo de estudio adoptado por el icetex

## SOLICITANTE

**Para legalizar su solicitud, debe entregar al responsable de crédito ACCES ó Modalidad MEDIANO PLAZO en la UCC (6to. Piso), los siguientes documentos:**

1. Dos (2) fotocopias del documento de identidad del solicitante.
2. Fotocopia del carné del SISBEN, si al momento de registrar su solicitud, informó estar clasificado en este sistema.
3. Fotocopia del último recibo de pago del servicio público de energía Eléctrica del lugar de residencia de núcleo familiar del estudiante.
4. Copia de la hoja de resultado del Examen de Estado (ICFES) para quienes ingresan a 1º y 2º semestre académico o calificaciones del último período cursado, quienes ingresan a tercer semestre en adelante. **Debe mantener el promedio en 3.5 o por encima.**
5. Formulario del deudor solidario, con los documentos que acrediten la información reportada.

**Recuerde que el NÚCLEO FAMILIAR es la unidad compuesta por padres y hermanos. Para el estudiante casado, está compuesto por el cónyuge o compañero(a) permanente e hijos.**

### Requisitos:

- Ser Colombiano.
- Estar admitido en un programa de estudios debidamente autorizado por el Ministerio de Educación.
- Si solicita financiación para el 1ro. o 2do. semestre, acreditar Examen de Estado (ICFES ) nuevo. Este puntaje debe estar ubicado en el rango del 1 al 850. Si presenta examen antiguo del ICFES, mínimo 238 puntos. Para quienes ingresan a 3er. semestre en adelante, tener un promedio académico no inferior a 3.4 en el último período cursado o acumulado.
- Obtener aceptación de un deudor solidario, por parte de la central de información de riesgo financiero.
- No ser deudor moroso del ICETEX.

### **Requisitos para participar en el comité:**

- Contar con un deudor solidario aceptado
- Haber informado correctamente el semestre a cursar
- Si ingresa a primer o segundo semestre, diligenciar correctamente el código del examen de Estado para ingreso a la educación superior o código SNP (Servicio Nacional de Pruebas), es decir, el examen ICFES .
- Si ingresa a tercer semestre o superior, diligenciar correctamente el promedio de notas acumulado del programa cursado
- Tener el mínimo exigido para el desempeño académico (Examen de Estado o notas de la carrera)
- No tener otro crédito activo en Icetex que no se haya cancelado en, por lo menos, el 50% del valor total.

**Si su solicitud presenta algún error ó inconsistencia en el cumplimiento y veracidad de estos requisitos, no será tomada en cuenta en el comité de crédito. Usted podrá participar nuevamente en la próxima convocatoria.**

**Durante el comité de crédito, se califican las solicitudes que cumplen todos los requisitos mencionados.**

***La modalidad de crédito ACCES se otorga prioritariamente a los jóvenes de excelente desempeño académico, de escasos recursos económicos, que inicien sus estudios en programas acreditados, especialmente técnicos profesionales, tecnológicos o de ciclo complementario de escuelas normales superiores.***

**Por estas razones, cada solicitud se califica de acuerdo con:**

- Mérito académico
- Estrato socioeconómico, según residencia de su núcleo familiar
- Nivel de formación al que ingresa
- Semestre a cursar
- Acreditación de los programas

**Como resultado de esta calificación, cada solicitud obtiene un puntaje, el cual lo ubica en la lista de prioridad para recibir la aprobación del crédito, de acuerdo con los recursos disponibles.**

Recuerde que los recursos públicos son limitados. Icetex garantiza la participación de todos los estudiantes que presenten su solicitud correctamente, en igualdad de condiciones para la aprobación del crédito.

Tenga en cuenta que si recibe la aprobación de su solicitud deberá continuar con el trámite de legalización.

Contar con crédito educativo es un privilegio que debe apreciar. Con el pago oportuno de sus cuotas, nos será posible otorgar este privilegio a otros colombianos.

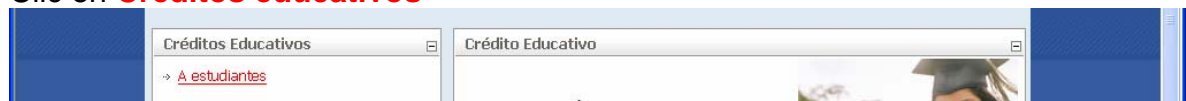
**NOTA: Es importante que sepa que cuando el crédito está aprobado, para no perder el derecho al convenio, usted debe: mantener el promedio sobre 3.5, no puede cancelar ninguna materia, no puede perder ninguna materia, si cancela semestre, no puede pasar de 6 meses, debe cancelar con cumplimiento las cuotas del crédito.**

## PASOS PARA SOLICITUD DE CRÉDITO ICETEX POR INTERNET:

[www.icetex.gov.co](http://www.icetex.gov.co)



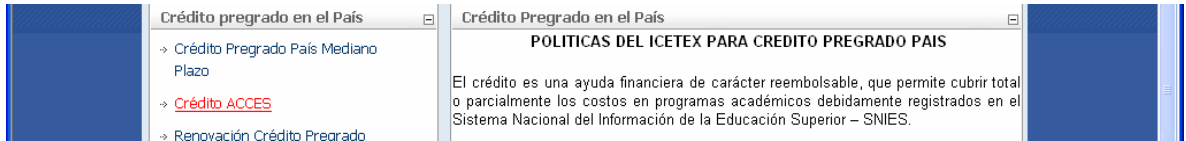
Clic en **Créditos educativos**



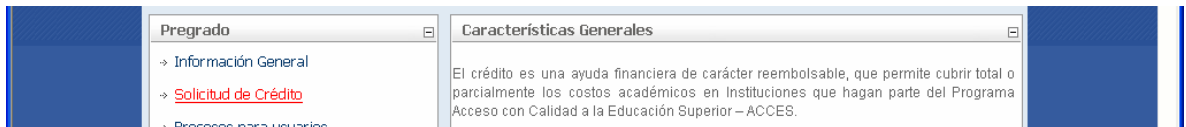
Clic en **A estudiantes**



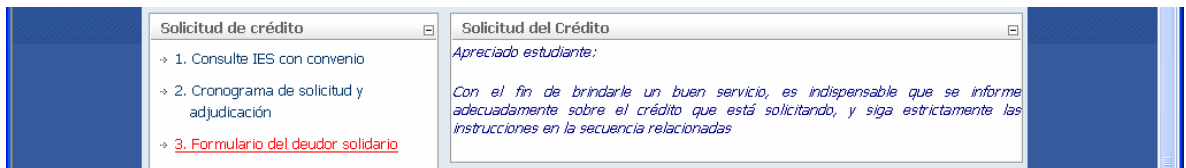
Clic en **Crédito Pregrado en el país**



Clic en **Crédito ACCES**

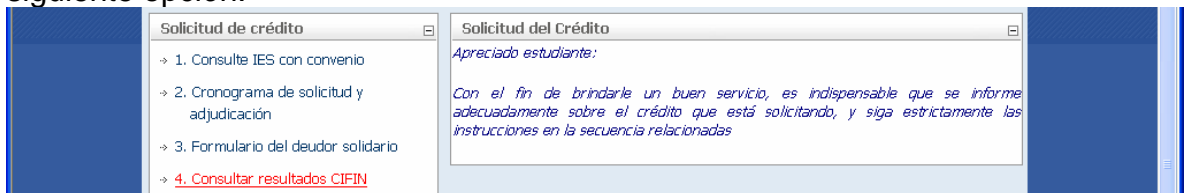


Clic en **Solicitud de Crédito**



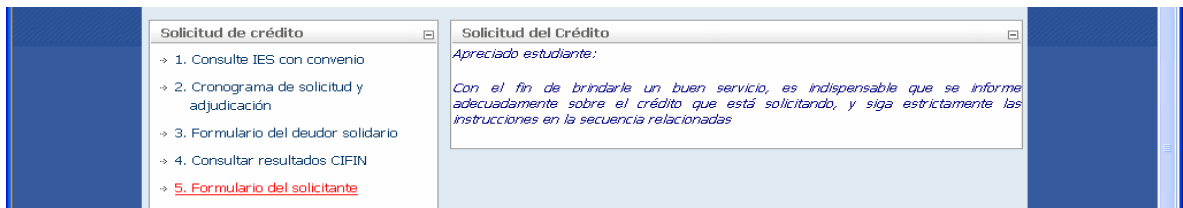
Clic en **3. Formulario del deudor solidario**

Diligenciar todo el formulario y al final imprimir el recibo para pago en el banco que indique. Después de 24 horas de haber pagado en el banco, se debe volver a ingresar a la página y llegar hasta este punto a tomar la siguiente opción:



Clic en **4. Consultar resultados CIFIN**

Una vez esté aprobado el fiador, tomar nota del número de referencia que aparece en el recibo del banco que empieza por 1001 y el número del documento de identidad y continuar con el siguiente paso:



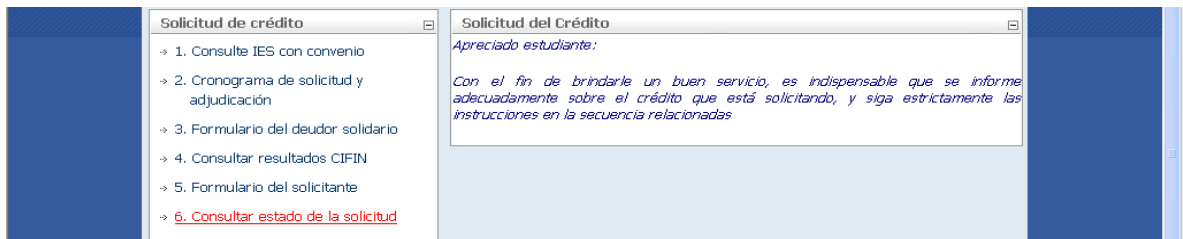
Clic en **5. Formulario del solicitante**

A screenshot of a web form titled 'INGRESO SOLICITUD DE CREDITO'. It contains a dropdown menu for 'Tipo de documento' with 'CEDULA DE CIUDADANIA' selected. Below it is a text input field for 'Número de documento:'. To the right of the input field, there is red text: 'Ingrese el número de documento sin puntos, guiones, comas ni espacios.' Below the input field, there is a green link: 'Instrucciones para diligenciar la solicitud de crédito' and a blue 'Continuar' button.

Seleccionar el tipo de documento y digitar el número, luego clic en **Continuar**

A screenshot of a web form titled 'Datos Generales del Solicitante'. It has two main sections: 'Número de recibo de pago CIFIN\*' with a text input field and a small icon, and 'Tipo de Identificación\*' with a dropdown menu showing 'CEDULA DE CIUDADANIA' and 'No. de Identificación\*' with a text input field containing '63310585'. There is also a 'Familiares' section partially visible on the right.

Digitar en Número de recibo CIFIN el que aparece en el recibo donde dice IC más su documento más otro número. Seguir llenando en adelante, dándole guardar a cada sesión hasta terminar. Al final, hacer clic en ENVIAR el formulario y esperar aproximadamente 15 días. Inmediatamente diligencia el formulario puede hacer lo siguiente:



Clic en **6. Consultar estado de la solicitud**

Le debe aparecer EN ESTUDIO (de lo contrario, no quedó). Después de los 15 días, entrar a la página hasta este mismo punto y ya debe aparecer PRE-APROBADO o RECHAZADO.

**NOTA:** Si necesitas más información sobre Icetex, puedes comunicarte al teléfono 6343825 ext.33 preguntas por el señor Eduardo, ésta es la oficina que maneja ICETEX ó si prefieres venir personalmente, dirigirte a su Oficina en el 6to. Piso de la universidad para poder aclararte todas tus dudas.

### 3. PLAN PADRINO (Si ya eres estudiante de la U.C.C.)

Fue creado con el fin de darle a los alumnos un auxilio de estudio para que puedan continuar su carrera profesional y evitar la deserción académica por falta de recursos económicos.

El plan padrino ofrece **un descuento del 10%** que se abonará al valor de su matrícula, por cada alumno **NUEVO** que logre apadrinar, haciendo que éste se **MATRICULE** en nuestra institución.

Debe acompañar a su ahijado a todo el proceso de inscripción y matrícula.

Debe llevarlo a Registro y Control (3er. Piso) y hacer que lo ingresen al sistema como su ahijado con su código y el de él, para poder generarle el bono cuando su ahijado ya esté matriculado.

Cuando su ahijado ya figure en nuestro sistema como matriculado, va a Registro y Control nuevamente, con el polígrafo de pago de matrícula de su ahijado para que le entreguen el bono y lo haga efectivo para su matrícula.

Le doy un ejemplo: si su matrícula tiene un costo de \$ 1.200.000 y no tuviera el dinero para matricularse, podría conseguir 10 alumnos NUEVOS para que con los bonos reuniera el valor total de su matrícula. Pero si su caso fuera que necesite solamente \$ 360.000, solo necesitaría conseguir 3 alumnos **NUEVOS**.

El plan padrino es solamente para **estudiantes activos** de nuestra institución y aplica solamente para traer alumnos NUEVOS, **de estudiante a estudiante**.

***Solo pueden ser PADRINOS, los estudiantes que ya cursaron mínimo UN semestre.***

#### **Requisitos para aplicar al Plan Padrino:**

##### **PADRINO:**

- Paz y salvo.
- Fotocopia del documento de identidad.
- Fotocopia del carné.
- 1 Foto a color reciente de 3x4.

##### **AHIJADO:**

- 1 Foto a color reciente de 3x4.
- 1 Fotocopia del documento de identidad.

## 4. BECAS

### 4.1. Becas Académicas

La Universidad Cooperativa de Colombia establece de conformidad con el artículo 27 del reglamento estudiantil, los siguientes descuentos:

▪ **Descuento del 100%:**

Al estudiante que obtenga el mejor promedio ponderado más alto en todos los programas:

- Veterinaria y Afines.
- Ciencias de la Educación.
- Ciencias de la Salud.
- Ciencias Sociales.
- Derecho.
- Ciencias Políticas.
- Ciencias Económicas.
- Administrativas.
- Contables y Afines.
- Área de Ingenierías.

▪ **Descuento del 75%:**

Al estudiante que obtenga el **PRIMER PROMEDIO SEMESTRAL** más alto en cada programa.

▪ **Descuento del 50%:**

Al estudiante que obtenga el **SEGUNDO PROMEDIO SEMESTRAL** más alto en cada programa.

### 4.2. Becas Deportivas

▪ **Descuento del 100%:**

Para nuestros estudiantes deportistas que representan nuestro país en eventos internacionales.

Este descuento se hará efectivo en la matrícula del semestre siguiente a la participación.

- **Descuento del 50%:**

Para nuestros estudiantes deportistas que representen al municipio, distrito o departamento en eventos nacionales.

Este descuento se hará efectivo en la matrícula del semestre siguiente a la participación.

#### **4.3. Becas Culturales**

- **Descuento del 100%:**

Estudiantes que representen el país en eventos culturales o científicos internacionalmente.

Este descuento se hará efectivo en la matrícula del semestre siguiente a la participación.

- **Descuento del 50%:**

Estudiantes que representen al distrito capital, municipio o departamento en eventos de carácter cultural nacionalmente.

Este descuento se hará efectivo en la matrícula del semestre siguiente a la participación.

## 5. CONVENIOS

**NOTA: Solo se puede escoger un descuento en caso de aplicar en dos o más o más de ellos, incluyendo el Plan Padrino.**

**Para cualquier Convenio:**

- Los estudiantes antiguos, deben anexar paz y salvo de todas las dependencias y certificado de registro y control.
- Compromiso de Labor social (fotocopia en la librería de la U.C.C.).
- Fotocopia del polígrafo.
- Carta solicitud del descuento dirigida Dr. César Pérez García Rector, Nacional.
- Estos documentos deben ser entregados en el 9º piso con la secretaria de la Dirección Administrativa.

### 5.1. CASUR

- Este convenio le da un descuento del 20%.
- Fotocopia de la cédula del pensionado.
- Fotocopia del carné del pensionado.
- Carta de Casur.
- Estos documentos son para alumnos nuevos.
- **Registro Civil, demostrando parentesco.**

### 5.2. SENA

- Este convenio le da un descuento del 20%.
- Este descuento es solamente para las personas que trabajan en el SENA.
- Carta del SENA.

### 5.3. FOEMDAS: FONDO DE EMPLEADOS DEL DAS

- Este convenio le da un descuento del 10%.
- Fotocopia de la cédula del pensionado.
- Fotocopia del carné del pensionado.
- Carta de FOEMDAS.
- **Registro Civil demostrando parentesco.**

#### **5.4. DIAN**

- Este convenio le da un descuento del 30% para los empleados de la DIAN.
- 20% para hijos de trabajadores en el valor de la matrícula.
- Registro Civil.
- Carta de la DIAN.

#### **5.5. UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER**

- Este convenio le da un descuento del 20%.
- Carta de aceptación de Transferencia y estudio de homologación (nuevos).
- Fotocopia del diploma de bachiller o tecnólogo.

#### **5.6. COOPSUMIR**

- Este convenio le da un descuento del 20%.
- Carta de Presentación hecha por la empresa.
- Carné del inscrito.
- Polígrafo.
- Llenar un formato con la secretaria de la Dirección Administrativa de la Universidad.

#### **5.7. NÚCLEO FAMILIAR**

- Este convenio le da un descuento del 10%.
- Registro Civil.

**NOTA: Es importante saber que el núcleo familiar se refiere solamente a padres e hijos, hermanos, esposos.**